



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
CONSEJO REGIONAL



ACTA SESION ORDINARIA N° 22/2023

Fecha	Marte 21 de noviembre del 2023
Lugar	Salón Carlos María Sayago.
Hora	15:00 horas. Primera citación. Quorum 3/5 15:15 horas. Segunda citación. Quorum 8
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Miguel Vargas Correa.
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra.

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Alegria Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Bugueño Rojas, Hugo	Sí
04	Castillo Julio, Javier	Sí
05	Colman Brizuela, Fabiola	Sí
06	Ghiglino Pizarro Fernando	Sí
07	Godoy Aracena, Georgette	Sí
08	Luz Hidalgo, Omar	Sí
09	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
10	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
11	Santana Álvarez, Juan	Sí
12	Quevedo Castillo, Daniela	Sí
13	Verdugo Herrera, Igor	Sí
14		

Se inicia la sesión Ordinaria N° 022 del martes 21 de noviembre 2023, de acuerdo a Reglamento inicia el presidente del Consejo Regional y Gobernador Regional de Atacama, don Miguel Vargas Correa, está Sesión Ordinaria número 22 del presente año. Entrega su saludo a las y los Consejeros integrantes del Consejo Regional de Atacama. A quienes se conectan para la emisión de las Sesiones del Consejo vía streaming, saludamos a quienes nos siguen por redes sociales del GORE y del CORE. Se informa que en esta Sesión, corresponde desarrollar la Tabla, la que fuera enviada por correo electrónico el jueves 16 de noviembre 2023.

Se solicita la aprobación del Acta de la Sesión Número 10/2023, Extraordinaria.

Acuerdo.

Se aprueba el acta de la sesión Extraordinaria N° 10, del año 2023.

Votación: 14 votos, unánime.

Se da lectura a la correspondencia recibida.

Correspondencia recibida.

1. ORD 836 del Gobernador Regional de Atacama envía Programa de Inversión Regional de Atacama, PROPIR 2023.
2. ORD 841 del Gobernador Regional de Atacama, solicita agendar en la comisión Provincial Huasco la presentación de la empresa Econssa Chile S. A. Estudio de fuente hídrica para el valle del Huasco.
3. ORD 849 del Gobernador Regional de Atacama solicita pronunciamiento del Gobierno Regional sobre Declaración de Impacto Ambiental del proyecto Parque fotovoltaico Syrah Solar.
4. ORD 850 del Gobernador Regional de Atacama solicita reunión de la comisión Medio Ambiente para exponer sobre el estudio de Impacto Ambiental del Proyecto, Parque Fotovoltaico Don Carlos.
5. ORD 863 del Gobernador Regional de Atacama remite reporte de la Gestión Presupuestaria del FNDR, periodo enero octubre 2023, elaborado por DIPIR.
6. ORD 3368 de la Seremi de Bienes Nacionales doña Mónica Marín Aguirre, invita a capacitación del Consejo Regional de Atacama, en el marco de las transferencias de competencias de concesiones a título gratuito de corto plazo sobre Bienes Fiscales.

Tabla de la Sesión.

- 1.- Resolución comisión provincial Huasco, cartas 319 y 320.
- 2.- Resolución comisión Salud, carta 231.
- 3.- Resolución comisión provincial Copiapó carta 336.
- 4.- Resolución comisión Medio Ambiente, carta 338.

Tabla

Consejero Fernando Ghiglino, solicitar al Pleno en vista del cambio de consejeros en el caso de Maximiliano Barrionuevo que renuncia y de mi persona que ingresa, y se debe aprobar por el Pleno para participar en las comisiones donde estaba el ex consejero Barrionuevo, en los respectivos cargos, el tema se verá en comisiones y ver la posibilidad de poder participar.

Presidente del CORE Miguel Vargas, abogado Jairo Sarmiento, que señala el Reglamento al respecto.

Abogado Jairo Sarmiento, en este caso el Reglamento nada indica, es el Pleno como un ente ratificador que pudiese ratificar la postulación del consejero Fernando Ghiglino y puede participar como integrante de las comisiones y por efecto en la provincial Copiapó y por acuerdo pueda ser ratificado como presidente o secretario

Presidente del CORE Miguel Vargas, la presidencia y secretaría debe ser votada, se pide participación.

Consejero Juan Santana, es la oportunidad de revisar el Reglamento, en su artículo 95, señala, transcurrida la mitad deben haberse renovados la presidencia de las comisiones y ese momento ha pasado, el artículo 95 lo dice, ahora que se incorporan dos personas ver esa situación.

Consejero Fernando Ghiglino, la situación señalada hay que verla cuando se integre la nueva consejera.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se da por entendido lo señalado por el consejero Juan Santana.

Consejero Gabriel Mánquez, decirle al compañero, consejero Ghiglino, que no es necesario lo que pide se hace en el momento del Juramento, es acto administrativo es parte del consejero, lo que debemos ver es en las comisiones y disponer como se constituyen. Se verán los tiempos y espacios, espero que le vaya muy bien, hay cambios de su época pero se funciona como antes.

Presidente del CORE Miguel Vargas, con la indicación señalada se debe votar si aceptamos incorporar el punto en la Tabla, es lo primero y se vota la modificación en la Tabla.

Acuerdo.

Se aprueba por parte del cuerpo colegiado que el Sr. Consejero Regional, don Fernando Ghiglino Pizarro, reemplace al ex Consejero Regional, don Maximiliano Barrionuevo García, en todas las comisiones en que dicho consejero era integrante.

Dichas comisiones son:

- 1) Comisión de Infraestructura, Fomento Productivo y Minería.
- 2) Comisión de Ordenamiento Territorial, Planificación y Transporte.
- 3) Comisión Provincial Copiapó.
- 4) Comisión de Ciencia y Tecnología.
- 5) Comisión de Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales.
- 6) Comisión Regional de Uso Borde Costero. (Externa)
- 7) Comisión Mesa Borde Costero. (Externa)
- 8) Comisión de Infraestructura, Fomento Productivo y Minería. (Externa)

Votación

A favor: 12 votos
Abstención: 02 Gabriel Mánquez y Fernando Ghiglino.
En Contra: 00

Tabla.

Comisión provincial Huasco, cartas 319 y 320.

Carta 319

- Localidad de Chañaral de Aceituno, comuna de Freirina:
- Problemática de conectividad Vial.
- Construcción Ruta Costera (Diseño-ejecución)
- Mejoramiento Ruta-C-500

Carta 320

Cartera de Proyectos FNDR o sectoriales, Chañaral de Aceituno y Carrizalillo”

- a. Reposición Jardín Infantil Delfincitos, Carrizalillo (JUNJI)
- b. Reposición Jardín Infantil Pingüino de Humboldt, Caleta Chañaral de Aceituno (JUNJI)
- c. Construcción Cementerio de Carrizalillo, (Municipalidad de Freirina)
- d. Construcción Red y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, Carrizalillo (Municipalidad de Freirina)
- e. Protección del pingüino de Humboldt y Yunco, y control de sus amenazas en la isla Chañaral, Freirina (Min. Agricultura - CONAF)
- f. Construcción infraestructura para isla Chañaral de Aceituno, Freirina (Min. Agricultura - CONAF)
- g. Construcción centro de educación ambiental caleta Chañaral de Aceituno, Freirina (Min. Agricultura - CONAF)
- h. Construcción cancha de pasto sintético localidad Carrizalillo, Freirina (Municipalidad de Freirina)
- i. Actualización plan regulador comunal de Freirina (MINVU). Plan regulador también tendrá influencia en el sector.

Informa la consejera Fabiola Pérez, presidenta de la Comisión Provincial de Huasco, se trabajó la carta 319, reunión realizada en la comuna de Freirina, en Caleta Chañaral de Aceituno, lo tratado fueron los temas, Problemática de conectividad Vial. Construcción Ruta Costera, etapas de Diseño-ejecución. Mejoramiento Ruta-C-500. Estuvieron presentes los consejeros Igor Verdugo, Roberto Alegría y Fabiola Pérez, invitado Jorge Gutiérrez de Vialidad de Atacama, EL alcalde Cesar Orellana, concejales y representantes de organizaciones. Paola Oyarzun Segovia, Presidenta Junta de Vecinos Caleta Chañaral de Aceituno. Juan Campusano Campusano, Presidente Comité Agua Potable Rural Carrizalillo - Caleta Chañaral de Aceituno. Ángel Talandianos Miranda, Presidente Sindicato Pescadores de Caleta Chañaral de Aceituno. Nofa Iribarren, Presidenta de la Junta de Vecinos Carrizalillo. Yasna Marín dirigente Caleta de Chañaral.

Expuso Jorge Gutiérrez, sobre el estudio para la construcción de la ruta costera se ha informado que al 27 de marzo 2023 terminan los estudios y se inicia una nueva etapa y la ejecución por existir expropiación de terrenos con una inversión de 81 mil millones y se trabajaría en un convenio de programación para construir la ruta costera en tres años al 2028, la ruta C 500, entre Domeyko y Carrizalillo, era un tramo sin intervención, ese tramo es privado y el particular no entrega las facilidades para invertir, por ello se hace un estudio de expropiación y levantar proyecto para un estándar de calidad elevado, se explora para el 2024 pavimentar con recursos de Vialidad mejorar el tramo con pavimento básico, no se puede ensanchar la vía, se pavimentaran 40 kilómetros, con conservación de camino básico y se dieron plazos y el primer semestre se inician los trabajos y se abre otra alternativa de las expropiaciones no se puede intervenir.

Respecto a la "Construcción de la Ruta Costera sector limite IV Región – Huasco, Provincia Huasco Región de Atacama".

El 27 de marzo termina la etapa de estudio, para luego ingresar la iniciativa a MIDESO se espera tener la RS en el año 2024 y la ejecución empieza con la expropiación de terrenos, financiamiento es de 81 mil millones se explora la posibilidad de un convenio de programación ejecución seria de tres años iniciando el 2025 – 2028.

Respecto al mejoramiento de la Ruta C-500, al encontrarnos con propiedad privada que no permite inversión pública la alternativa es hacer un estudio que considera la expropiación, el plan sugerido por la dirección de vialidad Atacama es la administración directa, es decir la intervención de la ruta con máquinas de vialidad con una pavimentación básica de muy buen estándar sobre la misma vía existente, esto quiere decir que no se puede ensanchar la vía, considera la pavimentación de 40 kilómetros durante el primer semestre 2024 bajo el instrumento de la dirección llamado "Conservación de caminos básicos"

Concluida la reunión se adopta el acuerdo de, generar instancia con Alcaldes, el Gobernador Regional y Parlamentarios de la región, para lograr prioridad desde el nivel central, respecto del presupuesto.

Con relación a la cartera 320, la Consejera Fabiola Pérez, informa al Pleno que se trabajó la Cartera de Proyectos FNDR o sectoriales, Chañaral de Aceituno y Carrizalillo.

- Participan los Consejeros Fabiola Pérez, Igor Verdugo y Roberto Alegría, asisten como invitados;
- Cesar Orellana, Alcalde de la I. Municipalidad de Freirina y equipo técnico. Concejales de las Comunas de Freirina.
- Mai Maggi, Seremi (s) de Agricultura.
- Sandra Morales, Directora CONAF.
- Rocío Díaz, Seremi del MINVU.
- Paola Oyarzun Segovia, Presidenta Junta de Vecinos Caleta Chañaral de Aceituno.
- Juan Campusano Campusano, Presidente Comité Agua Potable Rural Carrizalillo - Caleta Chañaral de Aceituno.
- Ángel Talandianos Miranda, Presidente Sindicato Pescadores de Caleta Chañaral de Aceituno.

Se trataron los siguientes temas:

1.- Reposición Jardín Infantil Delfincitos, Carrizalillo (JUNJI)

2.- Reposición Jardín Infantil Pingüino de Humboldt, Caleta Chañaral de Aceituno JUNJI. Los temas no fueron tratados en la reunión de la comisión por la no asistencia de representantes JUNJI, sobre el particular el Alcalde de Freirina, Cesar Orellana, solicitó una mesa de trabajo con JUNJI la que podría realizarse en la capital regional dado que se les ha hecho muy difícil poder reunirse con el servicio.

3.- Construcción Cementerio de Carrizalillo, Municipalidad de Freirina. Sobre el tema del cementerio se vieron los temas, crecimiento y expansión poblacional que ha tenido el sector de Carrizalillo y Caleta Chañaral de Aceituno. Cementerio actual no cuenta con las condiciones sanitarias ni normativas para funcionamiento Proyecto se diseñará con Asistencia Técnica SUBDER Características Técnicas: Estudio topográfico sin factibilidad eléctrica y agua potable (solución particular y fotovoltaico) Informe favorable en tramitación Normativa actual de SEREMI de salud impide construcción. Sin embargo, se apela a emergencia sanitaria. Iniciativa de 800 millones.

4.- Construcción Red y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas, Carrizalillo, Municipalidad de Freirina. Diseño básico elaborado por SECPLA Municipalidad de Freirina, Diseño técnico y definitivo, se espera ejecutar gracias al convenio de cooperación con Fundación Huella Local. Iniciativa de 2.200 millones 5.- Protección del pingüino de Humboldt y Yunco, control de sus amenazas en la isla Chañaral, Freirina. Ministerio de Agricultura – CONAF. El propósito del programa es: Proteger y transferir conocimiento para la conservación de la Isla Chañaral de la RN Pingüino de Humboldt.

El programa se divide en componentes:

- 1.- Mejoramiento de la protección de la Isla para las especies con problemas de conservación
- 2.- Implementación de 1 embarcación para acciones de investigación en Isla Chañaral, Implementar estrategias de conservación, para abordar amenazas que afecten a las especies con problemas de conservación, Implementación de sistema de monitoreo en la Isla Chañaral acciones de manejo para el Mesembryanthemum en Isla Chañaral, Estudio bioecológicos del Pingüino de Humboldt en Isla Chañaral
- 3.- Valoración y reconocimiento de la Isla en la comunidad y visitantes Vinculación comunitaria para fortalecer la participación y colaboración de la comunidad local Educación y Sensibilización de las personas que visitan la Isla Monto del Programa 539 millones. Financiamiento FNDR, situación Se encuentra en etapa de formulación de la Iniciativa En desarrollo los Términos de referencia de las actividades de cada componente y correspondientes solicitudes de cotización 2024 obtener RS, termino del programa 2026.
- 4.- Construcción infraestructura para isla Chañaral de aceituno, comuna de Freirina Ministerio de Agricultura – CONAF. Construcción de infraestructura y equipamiento de apoyo para que investigadores, personal de CONAF y de otras instituciones, puedan desarrollar acciones de investigación científica, protección y monitoreo de la especies que habitan la Isla Chañaral, con el fin de mantener y/o recuperar el hábitat terrestre del Pingüino de Humboldt. Este proyecto considera la construcción de la siguiente infraestructura: Muelle para embarco y desembarco de las personas en la isla Implementar sendero de 20 metros lineales aproximadamente, que permiten acceder desde el muelle a la parte alta de la isla. Montacargas manual para subir equipos y equipamiento a la parte alta de la Isla Chañaral, Estación biológica cerrada de 48 m2 para instalar un comedor, cocina y área de análisis de datos. Servicios higiénicos sustentables y bajo impacto 8 plataformas de 9 m2 para la instalación de carpas Diseño 150 millones, financiamiento FNDR, formulación año 2023, RS MIDESO 2024. Licitación 2025. RS construcción 2026.
- 5.- Construcción infraestructura para isla Chañaral de aceituno, Freirina. Ministerio de Agricultura – CONAF. Construcción de infraestructura y equipamiento de apoyo para que investigadores, personal de CONAF y de otras instituciones, puedan desarrollar acciones de investigación científica, protección y monitoreo de la especies que habitan la Isla Chañaral, con el fin de mantener y/o recuperar el hábitat terrestre del Pingüino de Humboldt. Este proyecto considera la construcción de la siguiente infraestructura: Muelle para embarco y desembarco de las personas en la isla Implementar sendero de 20 metros lineales aproximadamente, que permiten acceder desde el muelle a la parte alta de la isla. Montacargas manual para subir equipos y equipamiento a la parte alta de la Isla Chañaral Estación biológica cerrada de 48 m2 para instalar un comedor, cocina y área de análisis de datos. Servicios higiénicos sustentables y bajo impacto 8 plataformas de 9 m2 para la instalación de carpas Diseño 150 millones. Financiamiento FNDR. Formulación año 2023. RS MIDESO 2024. Licitación 2025. RS Construcción 2026.

6.- Construcción Centro de Educación Ambiental Caleta Chañaral de Aceituno, Freirina, Ministerio de Agricultura – CONAF. Proyecto que consiste en la construcción de un centro de interpretación e información ambiental en la Caleta Chañaral vinculado a la Reserva Nacional Pingüino de Humboldt, que contará con salones museográficos de flora, fauna, cetáceos, arqueología, social, servicios higiénicos, oficina administrativa, espacios de acogida, venta de souvenir, área de estacionamiento, bodegas, entre otros y que permitirá entregar un servicio de atención a los visitantes. Diseño 65 millones. Financiamiento FNDR, se espera tener el RS 2024 e iniciar licitación diseño. 2026 iniciar construcción del centro

7.- Construcción cancha de pasto sintético localidad carrizalillo, Freirina Municipalidad de Freirina. Aspectos Técnicos: Terreno comprado a Privado Actualmente existe una cancha de tierra, sin condiciones óptimas para la práctica deportiva o para eventos de recreación Medidas estándar ANFA Contempla Construcción de: Camarines y SSHH, Cancha de fútbol, Cerco perimetral, Veredas y Paisajismo, Graderías, Baño Universal. Financiamiento: Convenio Programación GORE – SEREMI Deportes

8.- Actualización Plan Regulador Comunal de Freirina, MINVU. Plan regulador también tendrá influencia en el sector. En la comisión se acuerda por lo tratado en relación a la Protección del pingüino de Humboldt y Yunco, control de sus amenazas, oficiar al Director de CONAF para que se refuerce la asistencia técnica de la oficina regional, particularmente para el cuidado, protección y mantención de los parques regionales como diferentes fauna que habita en la Región.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se llama a votación por la propuesta de Oficio al Director de CONAF.

Acuerdo.

Aprobar oficiar al Director Nacional de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), Sr. Christian Little Cárdenas, con la finalidad de solicitar por parte del cuerpo colegiado que dicha dirección refuerce la asistencia técnica de la oficina regional de CONAF en la Región de Atacama con la finalidad de llegar en tiempo y forma a los diferentes proyectos o programas que podría presentar dicha oficina, particularmente para el cuidado, protección y mantención de los parques regionales como diferentes fauna que habita en la Región de Atacama, particularmente el cuidado del Pingüino de Humboldt.

Votación: 14 votos, unánime.

Consejero Roberto Alegría, lo planteado por la Presidenta de la Comisión, es de extrema urgencia, porque hace más de 20 años la costa de América del Sur, fue asotada por la gripe aviar y los Pingüinos de Humboldt están a punto de desaparecer, en CONAF están preocupados han desaparecido las especies, se debe formar una comisión de urgencia y viajar a Santiago para ver los efectos de la corriente del Niño o del cambio climático con nuevos depredadores, se ha matado a los pingüinos y los de Humboldt son vulnerables, se debe actuar ya, se ha planteado al alcalde y hay que estar organizados y el tiempo pasa, el Gobernador debe liderar la instancia y acudir a que se apoye y se dé importancia a la parte vial, al camino, para poder fortalecer el turismo en el lugar más bello, hay aves que vienen de otros continentes en los veranos, la gripe aviar ha causado muertes en lobos, pelicanos y se piensa en los delfines, se debe dar importancia para proteger la avifauna, es un pueblo turístico, se invita a mirar una isla vacía sin especies, ver qué ocurre y como mitigar para enfrentar con mayor fuerza este mal.

Consejera Fabiola Pérez, podríamos coincidir son temas relevantes la ruta costera de mayor interés y declararlo de interés nacional, anticipándonos para financiar la iniciativa y se plantea una agenda a nivel central para exponer la temática y reiterar generar la Agenda a nivel central donde estén los servicios como CONAF para abordar estos temas con un territorio específico, queda en manos de la secretaria para que aborde y coordine pronto la acción.

Presidente del CORE Miguel Vargas, consulta si quedan temas pendientes en el informe de la Comisión provincial Huasco, como cancha y plan regulador de la carta 320

Consejera Fabiola Pérez, no profundice en los temas señalados y va en el acta solo se concentra en lo central por términos de tiempo.

Presidente del CORE Miguel Vargas, lo que se propone es sostener una reunión en Santiago de alto nivel para las iniciativas de CONAF, se plantea con fuerza el tema de los pingüinos de Humboldt y el consejero Alegría propone formar una comisión para dar mayor profundidad al tema.

Consejero Roberto Alegría, si tenemos profesionales, pero aprovechar la comisión con elementos frescos, como los profesionales de CONAF, alcalde, concejales, sea la misma que vaya a Santiago a plantear estos problemas.

Consejera Fabiola Pérez, que la Comisión, con profesionales de CONAF, Municipio, Gobernador, los actores directo tener una reunión con CONAF a nivel central con expositores nacionales y regionales, profesionales para sacar rápido los programas, la capacidad técnica regional no nos permite señalar la urgencia de este caso.

Presidente del CORE Miguel Vargas, sugiero extender una invitación a CONAF, se hará la gestión para la reunión en Santiago. El dos de diciembre se inaugurara avistamiento de cetáceos, se puede invitar a CONAF y trabajarlo en la Caleta puede ser una alternativa.

Consejera Fabiola Pérez, la cancha es terreno comprado a un privado, en Carrizalillo todos los terrenos tienen dueños y no realizan aportes, canchas de tierra, la propuesta se trabajara una cancha con medidas ANFA, se consideran servicios higiénicos, camarines, cancha, cerco, veredas, paisajismo, en el marco se nos dijo a nosotros y la Comisión de deportes deben analizar el tema hay un convenio GORE con la Secretaria de Deportes para que inicien un trabajo para conocer en el marco del convenio.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se trabaja una propuesta de convenio IND - GORE y se pide al equipo del IND hiciera una presentación a deportes para incorporar obras en todas las comunas, está en discusión y planteado en el CORE.

Comisión de Salud, carta 331.

- Análisis Lista de Espera.

Tiene la palabra el Consejero Omar Luz.

Consejero Omar Luz, se realiza la reunión con asistencia del Director de Salud, la Subdirectora médica, el subdirector administrativo, el director del Hospital de Copiapó y de Huasco, en la oportunidad se analizaron las listas de esperas, se hizo un recorrido y ver la situación el Director señala que estaba en condiciones no buenas con las listas de espera altas, hay cifras menores en Atacama que en otras regiones del país. Es una situación endeble, las listas crecen aparecen nuevos pacientes, nuevas enfermedades, en todo caso las estrategias que se presentan para resolver están enmarcadas en atención primaria y secundaria. Primero el aumento de capacidad instalada con pabellones quirúrgicos, oferta en horas de especialidades, los profesionales tienen asistencia obligatoria después de sus especialidades llegan a la región, hay acercamiento de especialistas en Chañaral y Huasco, estandarización como las 33 horas, más otros programas. En atención primaria externalización de servicios con utilización de la unidad de atención primaria en Copiapó y Vallenar. Se somete a debate el informe y hay mucho interés, las listas son una cosa, las necesidades son muchas, se deben hacer otros análisis pero no se tuvo especificación en lo solicitado como lo relacionado con enfermedades de oncología y diálisis, en el último tiempo se ven en los análisis.

El consejero Igor Verdugo entregara detalles de lo trabajado y dara cuenta de los acuerdos.

Consejero Igor Verdugo, fue una reunión donde falta un mayor análisis de lo entregado por salud, se habló de las listas de espera, no de las especialidades, solo de las que generan más listas, como la salud mental, la región tiene muy pocas horas de psiquiatría infantil, en la provincia de Huasco no hay psiquiatras, se propone elaborar la información por provincia y por comuna. Lo que dice relación con exámenes, hay listas de espera y lo que se señala en la diálisis, hay personas que viajan desde Vallenar, hay pacientes que llegan desde las provincias como Chañaral, tiene relación con la falta de especialistas y nos gustaría conocer las medidas para trabajar lo que falta de horas médicas. Ver salud mental de niños y adolescentes estamos al debe en salud de psiquiatra lo que pasa en psiquiatría de adultos, es importante una reunión de trabajo para verlo a corto, mediano y largo plazo para la formación de especialistas, se debe trabajar para lograr rebajar las listas. Desde el GORE debemos hacernos parte en este trabajo. Establecer reuniones por provincias, para conocer lo de salud primaria y secundaria.

Consejero Omar Luz, al final de la reunión queda pendiente como uno de los temas para una nueva reunión con el servicio de salud.

Consejero Javier Castillo, hay un dato que entrega la Dirección de salud, quienes entregaron la cuenta y nos da una reflexión, esto va por la línea de reparar no prevenir es un contra punto con el programa de la obesidad, que previene y se pone en la mesa el cuestionamiento o procuramos de generar programas para prevenir, en una red en salud primaria y secundaria. Me hace efecto las demandas que surgen en los profesores, en los liceos y colegios, pero hay una demanda para invertir en infraestructura de educación, pero vamos a tener que preocuparnos en salud y en otros temas como lo social y como se resuelve la forma de salir de estos nudos críticos en función de los intereses de la región.

Consejero Roberto Alegría, se planteó tiempos atrás un tema por los pacientes que se dializan y cuando los sistemas colapsan y debe recurrir los pacientes hasta el Hospital de Copiapó, el Director de Salud en la oportunidad señaló, que se está trabajando en la elaboración de un proyecto o programa para ampliar el centro de diálisis que funciona en Vallenar, están los espacios y los profesionales y en el Hospital de Huasco, en la comuna de Huasco, hay un sitio anexo con las medidas para poder construir un centro para la atención de pacientes y está en la voluntad del alcalde que se puede ceder el terreno para hacer un seguimiento para la atención de estos pacientes que sufren bastante y que merecen una mejor calidad de vida. Por ello solicito que se considere este proyecto para la comuna de Huasco.

Consejero Gabriel Mánquez, quería decir dos cosas, en relación de lo que se hablaba de los pingüinos de Humboldt es necesario poner en balance que muchas veces se tiende a medir problemas con otras variables y no con la sobrecarga de las personas, se construye una carretera pero allí normalmente no había la cantidad de personas que hay. Conversamos con Codelco para la explotación del Rasgo el Inca y son medidas y se habla con el tema del Salar de Pedernales y lo que interesa a los actores del Estado, hacer actos administrativos pero no dimensionar, por ejemplo, se contrató una empresa, de Santiago y con asociatividad con una Universidad de Australia y no le interesa del problema, sino lo que se precisa de la empresa, hay un vertedero y dos especies de flamencos y al cambiar el sistema de aguas los flamencos se fueron nadie sabe de ello. Lo mismo en Pampa Austral que genera el hidrógeno verde ahí hay una emigración de aves que se adaptó al espejo de agua del sector. Los Ministerios de Chile tienden a trabajar por si solo y no miden entregar u ocupar un proyecto, quiero situarlo con salud, es impresentable, al margen que no se dicen las cosas profundas de la salud, en cuanto a problemas de salud, las listas de espera, y para pedir horas, no faltan solo médicos especialistas, también médicos generales. En Diego el Centro de diálisis está cerrado desde marzo y durante ese periodo han muerto dos personas y salen de madrugada y regresan a las 12 de la noche y son enfermos de diabetes, hay un caso de un paciente al que se le fue a buscar no sale pese a los llamados, el señor y había muerto en la tina.

El deterioro para viajar, hay una clínica y nadie se preocupa por su funcionamiento y lo mismo pasa en El Salvador, la clínica San Lorenzo atiende con Isapres y la salud primaria está en carencia desde hace un año y nadie preocupa, y se acordó para construir el SER 3 mil y tantos millones y nadie se preocupa. Hay una falta de criterio y tiene que ver que nos preocupemos como autoridades. El paro de profesores no hubo gobernanza por eso hay sumarios, son medidas punitivas y eso nos lleva a resolver situaciones, pero nadie se preocupa. Que se intervenga en dos aspectos en la provincia, las diálisis, no son complejos, es purificación de agua y se lleva meses sin funcionar, fue la Contraloría y los funcionarios estaban sentados sin nada que hacer, yo deseo pedir al presidente de la comisión salud abordar este tema con alcaldes, concejales para que se preocupen y es de verdad impresentable, hay más de 2 mil trabajadores en El Salvador que solo van a trabajar y por ello el gasto en el aeropuerto es bueno, pero hay que dimensionar para ver qué pasa salud primaria, el diseño de la futura obra no sale, son 4 años, hubo una huelga de hambre durante una semana de un trabajador, pero nadie se interesa, nadie busca como resolver el problema, es una realidad que merece resolverse y que sea fuerte. Pedirle al Servicio de Salud, a la Comisión de Programación y debe invitarse por Ley a los integrantes de las comisiones provinciales, uno por provincia y que se diga algo, una prioridad es la salud en un accidente no hay capacidad de respuesta.

Presidente del CORE Miguel Vargas, hay una comisión que lidera la Seremi de Salud y hace seguimiento del convenio de salud y hay una reunión el 6 de diciembre, ver el procedimiento de inversiones o salud, están invitados a la instancia, es una mesa de seguimiento del convenio, lamentablemente hay presión fuerte por seguir sacando proyectos de infraestructura, la comunidad es la que lo hace con fuerza, en Chañaral la delegación más masiva era la que exigía el centro de diálisis y los vecinos de Huasco lo mismo, lo de Copiapó, el CESFAM Melliboski, hay presión de la comunidad por las obras y especialmente por las que están rezagadas, el proyecto más adelantado es la posta de Domeyko.

El tema de la lista de espera es un tema extremadamente urgente se transfieren 200 millones de pesos a salud para salir hasta fin de año y hacernos cargo de la situación, comparto lo que se señala, es un análisis más profundo solo tenemos el dato de las especialidades con listas más larga, no sabemos lo del territorio regional, solo lo de Huasco y Copiapó, pero esta Chañaral, y el dato a que no es prioridad para salud y si para la región, desde la comisión de salud o inversiones deberíamos proponer con fuerza la necesidad de mejorar el servicio de diálisis es una demanda instalada en la región. Se acercan las familias con personas al Presidente de la República en su visita a la zona, que precisan dializarse, es dramático, la personas de Huasco, Freirina, Alto del Carmen, que deben trasladarse, ahora cuanto se gasta el Estado por los servicios de diálisis en fuentes privadas. Hay que ordenarlo y trabajarlo con enfoque regional con atención de privados es imperioso en salud, los problemas evidenciados en Diego y Caldera son iniciativas locales, al ser proyectos que no dialogan con el Ministerio tienen dificultades para funcionar y hay que trabajarlo y que emerge de la región para poder atenderlo está fuertemente instalada en la comunidad.

Consejero Igor Verdugo, respecto a lo que tiene relación con obras voy a pedir al Pleno de oficiar al Servicio de Salud y la Municipalidad de Vallenar en que está el temas del COSAM que es infraestructura para niños y adolescentes en salud mental, vamos al quinto año desde que llegue al CORE y no se avanza es infraestructura y es un problema y estoy molesto. En salud mental es una lista de espera para los infantes y los jóvenes que son de tribunales, es una lista enorme de atención de psiquiatra infantil y son el futuro y los adolescente también, y si los padres no reclaman debe hacerse algo hay pasividad en salud y hay que trabajar de la mano. Hacer presente a los alcaldes, lo que sucede en El Salvador y es por estar la salud en los municipios, no podemos dejar de lado las mutualidades también tienen responsabilidad.

Hay obras con financiamiento y, estoy molesto lo que dice relación en salud mental es una lista enorme y las listas de espera de lo infantes, los que trabajan en la red son con niños derivados de tribunales, es una enorme atención de siquiabras y es preocupante son presente y futuro y se debe marcar y los niños no son parte del reclamo. Hay pasividad de salud y hay que trabajar de la mano con ellos y hacer presente a los alcaldes como lo que sucede en El Salvador la salud primaria está en los municipios. La salud mental es delicada es una red cansada por la cantidad de atenciones y debemos preocuparnos de las dotaciones de las comunas por ello hay que hablar con los alcaldes y fortalecer la salud primaria.

Consejero Fernando Ghiglino, parece que la salud no tiene remedio, lamentablemente es importante el tema del COMPIN lo he visto que pasa cuando se presenta una licencia, se demoran dos o tres meses para negarlas y sin poder reclamar, hay personas que no pueden pagar especialistas y con exámenes con informes y con licencia de un especialista, hay colas en el COMPIN reclamando las atenciones, enfermo con licencia que se anula, hay una dificultad importante hay gente que no recibe los sueldos por no aceptar la licencia se puede entender que hay uso y abuso y se adulteran licencias pero con especialistas es diferente. Salud debe tomar en cuenta este tema llamar al Director del COMPIN y pasan cosas que son realmente importantes para las gentes que no pueden acceder a los CESFAM, pero el que asiste a un especialista y con los exámenes respectivos sobre esto se produce una falencia importante.

Consejero Juan Santana, no hay que perder la esperanza que la vida puede ser mejor, hay que cambiar al mundo, quiero instalar en la construcción sobre la presentación de salud, para superar y bajar la lista de espera se considerara el tema que hubiese una distribución de los recursos, que no se concentren solo en Copiapó, el hospital de Huasco tiene buenas atenciones con especialistas y se hacen intervenciones a buen nivel, es urgente entregar el monto de recursos, no soy parte de la comisión, quiera que la comisión de una observación, tienen 7 integrantes, como provincial Huasco tenemos solo un representante el consejero Igor Verdugo, mayoritariamente es trivial y lo planteo, que el criterio estén las compensaciones y sean representadas cada provincia.

Estamos en desmedro solo un representante, me ofrecí para ingresar, pero algo ocurrió y quede fuera, entonces lo que deseo instalar es, por favor, se considere el hospital de Huasco, se pueden hacer intervenciones a buen nivel y estos recursos solo se distribuyan. Lo otro planteado, la atención primaria, prevención en salud y se puede conversar, falta gestión con los Municipios e insistir y trabajar en conjunto no se cambian las problemáticas, pero en conversación con la directora de salud en Alto del Carmen es una enfermera y se visita en las rondas en cada uno de los valles y salud del CESFAM de Alto del Carmen que se mueve en los dos valles tiene un furgón para traslado del equipo para las localidades más remotas, si quedan en pana en el camino y son los funcionarios los que empujan. La Posta de San Félix es un problema con el piso, los asientos, las camillas, todos deteriorados y se puede conversar con los municipios, como lo que ocurre en Diego con la valiosa iniciativa del alcalde Zavala, que implemento y esta medio empantanado lo de la posta para diálisis para que el actual alcalde lo haga andar, si hasta han muerto personas algo no está bien, la comisión golpee y si todos trabajamos podemos solucionar algunas cosas.

Consejero Hugo Bugueño, era sobre algo mencionado el anhelo de la ciudadanía sobre los CESFAM el Melliboski que ya está adjudicado, pero la preocupación es por el Manuel Rodríguez.

Presidente del CORE Miguel Vargas, se aprobó trato directo y se debe iniciar la construcción la primera quincena de diciembre.

Consejero Omar Luz, en realidad nos quedamos en el tema complejo, hay un tema más complejo lo que se relaciona o vinculado en atención primaria en algunas municipalidades en el sentido si no hay movimiento por parte del alcalde, el Director de Salud no hace mucho por progresar y se ha visto en Copiapó, fui dos años concejal y es un tema que se precisa ver. Hay dos áreas la construcción, modernizar edificios, eso es importante y se mira con mayor relevancia y se olvidan lo que tiene que ver el funcionamiento de los lugares. Lo que se debe hacer además, es hacer las gestiones para obtener cargos para llenar los cargos en las especialidades como son las enfermeras, matronas, auxiliares, hay una tarea importante, he tomado nota de lo señalado por los colegas consejeros, y vamos a tratar de resolverlas en el tiempo.

Consejero Gabriel Mánquez, reforzar a propósito de lo señalado Diego y Caldera nace por actos de autoridades locales sin relación con salud, allí es el problema ¿cuándo las autoridades van a entenderme? Tienen un fin comunal es pensar que hasta el día de hoy no se resuelvan las postas las gentes más vulnerables, no solo urbanos, lo que se plantea es que alguien ponga medidas de mano dura, vamos a reunión del convenio y no se avanza es un grave problema, es histórico y tiene que ver con la falta de actividad en la gestión por parte de quienes deben resolver es lo que se plantea, aquí se dice algo a la Seremi y señala hay que verlo con el Gobernador y así es, el Gobernador no tiene la incidencia, la normativa para resolver cosas. El Delegado Presidencial es la misma respuesta, es tiempo que la comisión empiece a exigir y manifestar para resolver el tema, se ha hablado muchas veces, qué bueno que el Manuel Rodríguez va a construirse, se hizo un proceso largo, no es presentable por lo tanto se debe presionar y exigir, pero hacer el esfuerzo.

Consejera Fabiola Pérez, en relación al convenio de salud donde están las obras, es un convenio de financiamiento, siento que no es obligatorio, los que tienen que ver son los municipios y como no pasa a ser prioridad, y con equipos limitados, avanzamos lento con los FRIL, las prioridades cambian y estos pasan a segundo o tercer lugar, las instituciones no dan prioridades, el centro de salud mental que señala el consejero Verdugo, hay un tema con terrenos y se esperan respuestas, como comisión provincial del Huasco, hemos visto el convenio de salud, hemos conversado y analizado pero sin prioridad, sin condición que si no avanzan tal vez nunca avanzaran, y seguimos con las postas rurales, hay un tema de decisiones y por ello se fracasa y dentro de todas las localidades con menos habitantes no pasan a ser relevantes como la ruralidad. Más allá de comprometer recursos hay que sentar a los actores y establecer condiciones, como es con los FRIL, si no se terminan los FRIL no hay financiamiento de los nuevos, hay que analizar aquello, el fracaso del convenio será el fracaso del GORE, y de los actores que tienen que levantar proyectos. No se pueden perder las esperanzas pero el ejercicio se hace reiteradamente hemos revisado el convenio pero falta capacidad humana no es solo asistencia técnica, tal vez podríamos avanzar y resolver.

Consejero Patricio Alfaro, bueno hemos hablado del tema y seguimos con problemas en salud, deseo abordar el diseño del sistema del centro oncológico y no avanzamos, vamos con el tiempo y no nos acercamos a las necesidades, hace 10 días atrás fui al hospital y la filas son gigantescas para atender pacientes, en el universo de la salud es más allá de trabajar fierro y cemento es necesario el trato digno.

Presidente del CORE Miguel Vargas, a modo de información el diseño del Centro Oncológico esta terminado y ya está listo para postular al RS de ejecución, lo que está definido debería iniciar obras el primer semestre del 2024.

Comisión Provincial Copiapó, carta 336.

- Reunión de Coordinación, Encuentro Nacional de Consejeros Regionales en Caldera.

Consejero Javier Castillo, el pasado lunes 13 la comisión hace una reunión de ajuste al programa por ANCORE y se hacen ajustes por la toma de decisiones que siguen en discusión y se han sacado cuentas en el CORE sobre los encuentros regionales de Valdivia y Coquimbo, y tiene que ver con la mirada del presupuesto 2024 y la circular 20 y sus aplicaciones, junto a otros temas de relevancia. El programa sufre dos incidentes lamentables y se hizo saber al Delegado Presidencial, se cae la Subdere y no puede ser que traspase competencias sin recursos, sin gentes, sin personal y ver como se resolverá el 2024 y está siendo gestionado por ANCORE y no hubo satisfactoria respuesta de la Subdere y se hizo gestiones para que la Subdere regional hiciera las presentaciones, pudimos ver que se trasladaron recursos y por ello se compara con los FRIL y como el control de los proyectos y diseños son relevantes para obras menores que generan empleo local.

Se entregó una mirada más el objetivo inicial pero lamentablemente no hubo voluntad, el 18 de octubre en Coquimbo conversamos con el Seremi para generar discusiones un mes antes, se hizo contacto con el Ministerio de Ciencias, hoy no están los FRIL en Hacienda y deseamos una cuenta y el Seremi nos envía nota vía whatsAsap y no asiste por estar citado por el ministerio. Es una situación compleja esto, para poder acomodar y materializar la reunión, tenemos una autocrítica certera, es un proyecto regional y el CORE es una instancia, los consejeros y hay un impases con la autoridades políticas, el Cuerpo Colegiado es político y esto tiene que ver con la participación de las autoridades locales para apoyar. Hay voluntarismo y trataremos de sacarlo adelante, se destaca la voluntad de los funcionarios de la Secretaría Ejecutiva, de la Corporación de Paleontología, y la UDA, como también consejeros.

Hay gestiones como lo realizado por los consejeros de la provincia del Huasco para hacer un regalo o distinción para quienes nos visitan, ellos consiguieron una suerte de regalos lo que fueron muy bien recibidos por los consejeros visitantes. En raya para la suma podemos decir que nos dejó conformes como también a los visitantes y es absolutamente mejorable y hay interés para el año próximo hacer un evento a la altura de la convocatoria. Y lo que interesaba, se envió una síntesis lo que fue el primer día, la posición de los alcaldes, la opinión de los territorios, lo que se discute desde los Gobernadores, la posición del gobierno a través del Delgado Presidencial, en participación sobre los geoparques y el GORE de Atacama toma la decisión de crear un proyecto con el Geoparque, donde la Araucanía presenta la política materializada.

En razón de ello como entendiendo la motivación del Estado a través del gobierno de turno el uso del Estado para que no se saque provecho del Estado y se visualiza en función de lo que es tema de la economía basada en la minería y a través de la ciencia sacar provecho del capital humano. Esto fue lo que se discutió y la conclusión es entregar el máximo de flexibilización y desarrollar en buena forma el evento. Creo que es importante y pienso que los colegas consejeros se suman y que se genere una anotación de mérito a los funcionarios de la Secretaría Ejecutiva por su alta colaboración, fueron incluso sin viáticos.

Presidente del CORE Miguel Vargas, ¿Por qué no iban con viáticos, No hay plata? Se van a pagar después, deberían pagarse.

Consejero Patricio Alfaro, sumarme a las felicitaciones para las personas que trabajaron este encuentro como las agrupaciones culturales, el personal del Museo Paleontológico, y fue alentador y se quiso, mostrar lo que es nuestra función turística y reiterar las felicitaciones por el trabajo realizado desde días antes y fue valorado por los consejeros visitantes, hay posibilidades de mejorar el próximo año, felicitar consejero Javier Castillo, por liderar esta reunión de ANCORE.

Consejera Fabiola Pérez, sumarme a las felicitaciones al equipo por el logro y resultados, los funcionarios asistieron sin el cometido, solicitar desde cuando ocurre esta situación y como regularizar aquello, hay que respetar las condiciones laborales, estos fue solicitado con anticipación en los gastos y debemos considerar el sustento de base de la Secretaria y por ello es bueno saberlo y no corresponde, imagino que ocurre lo mismo en otros encuentros, se hará una modificación, no están los recursos pero se debe hacer una modificación para que se concrete no es justo lo que ocurre.

Secretario Ejecutivo Jorge Vargas, lo que pasa es que los viáticos se pagan en forma desfasada.

Consejera Fabiola Pérez, no es lo planteado, es mejor clarificar y que nos entregue después la información.

Consejero Fernando Ghiglino, sumarme a las felicitaciones por la voluntad de los funcionarios, es este un equipo de lujo y debe validarse y respetarlo, también hay que respetar los horarios, pero hay que ser conscientes, cuando se requiere para actividades se cuenta con todo el equipo quienes vinieron de fuera destacaban, estaban reconocidos y contentos, estamos muy bien acompañados por este equipo.

Presidente del CORE Miguel Vargas, sumarme al reconocimiento, no es fácil organizar, hay logística, tiempo y felicitaciones señaladas, el balance es positivo.

Comisión Medio Ambiente, carta 338.

- Análisis ORD N°849 del Gobernador Regional de Atacama, Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Parque fotovoltaico Syrah Solar.

Consejera Fabiola Pérez, señala que reunida la comisión de Medio Ambiente para analizar junto a los y las profesionales de DIPLADE, Proyecto Parque fotovoltaico Syrah Solar.

Proyecto Parque fotovoltaico Syrah Solar

Centrales generadoras de energía, mayores a 3 MW.

Monto de inversión: \$ USD 8.700.000 Aprox.

Descripción

Construcción y operación de un Parque Fovoltaico. estará compuesta por 12.150 paneles solares bifaciales de 595 Wp cada uno, de esta forma se alcanzará una potencia instalada de 5,14 MWp que serán conectados a un inversor, cuya potencia nominal individual asciende a 4000 Wn. Adicionalmente se consideran inversores bidireccionales de 1 MW conectado a sitios de almacenamiento de energía compuesto por baterías de Litio-Fosfato-Hierro. De esta forma, se alcanzará una potencia nominal 4 MWn, que será conectada a un centro de transformación de 4 MWn cada uno, la cual será evacuada a la red de distribución del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Vida útil: 40 años.

Mano de obra

Construcción media - máximo

Construcción 60 - 80 trabajadores; Operación 4-6, Cierre 6-80

Localización y superficie:

Comuna de Tierra Amarilla, sector Amolanas. 10, 29 HA.

Medio humano:

Se realizó dos campañas de terreno una en mayo y junio de 2023.

Dentro del área de influencia se encuentra una (1) Comunidad Indígena, a saber: C.I. Diaguita Flor de Amancay, la que se encuentra a 6,5 km, aproximadamente, del área de emplazamiento del Proyecto. Por lo que no existe población, comunidades o grupos humanos protegidos por leyes especiales, tampoco corresponden a terrenos de propiedad de comunidades indígenas o bajo la Ley Indígena.

El área de emplazamiento del Proyecto no existen recursos naturales que sean utilizados como sustento por personas ajenas. La principal vía de acceso del Proyecto corresponde a la ruta C-485, donde se estima, durante la fase de construcción, un promedio de 8 viajes al día (escenario pesimista) el predio donde se emplazará el Proyecto es un predio privado, donde no se realizan actividades de recolección en el área de influencia a 2,6 km está el acueducto de Amolanas que cuenta con decreto del consejo de monumentos categoría histórica.

Se concluye que se descartan impactos negativos que puedan dificultar o impedir el ejercicio o la manifestación de tradiciones, cultura o intereses comunitarios, afectar los sentimientos de arraigo o la cohesión social de los grupos humanos presentes en el Área de Influencia del Proyecto.

Compromisos voluntarios.

CAV-01: Plan comunicacional Generar un plan de información y difusión permanente con la comunidad, que considere estrategias de información adecuadas, generando las instancias y mecanismos necesarios para canalizar en forma oportuna información e inquietudes desde y hacia la comunidad. Abarca todas las fases. Forma de control Registros de inspecciones en terreno del cumplimiento de las medidas, como parte de los informes periódicos, los que estarán disponibles para consulta de la Autoridad en las oficinas de la Instalación de Faenas.

CAV-02: Capacitación a los trabajadores sobre protección de la calidad del agua: El presente compromiso busca velar por la protección de la calidad de las aguas de los cauces colindantes al Proyecto, a través de la implementación de capacitaciones a los trabajadores respecto de la importancia de no contaminar los cursos de aguas superficiales (canales) en el entorno y la prohibición de extraer agua. Forma de control Registro de contenido de charla. - Lista con nombre y firma de los trabajadores que asistan a la charla.

CAV-03: Medida protección avifauna: Establecer medidas de protección a avifauna en general y avifauna de hábitos nocturnos dentro del área de proyecto. Forma de control Registros fotográficos de la ejecución de las medidas de protección.

CAV-04: Plan de perturbación controlada: Disminuir la pérdida de ejemplares de las especies de reptiles objetivo, forzando el desplazamiento a un nuevo hábitat de los ejemplares de la especie *Liolaemus lemniscatus*. Forma de control Posterior a la ejecución del compromiso se confeccionará un reporte que deberá contener el detalle de la metodología aplicada, las fotografías "in situ" como el indicador de éxito y la georreferenciación de las madrigueras perturbadas. Dicho documento será remitido a la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) en un plazo de 20 días hábiles después de ejecutada la actividad.

Permisos sectoriales.

Justificación:

138 Permiso para la construcción, reparación, modificación y ampliación de cualquier obra pública o particular destinada a la evacuación, tratamiento o disposición final de desagües, aguas servidas .de cualquier naturaleza.

Servicio fiscalizador: Seremi de Salud.

140 Permiso para la construcción, reparación, modificación y ampliación de cualquier planta de tratamiento de basuras y desperdicios de cualquier clase o para la instalación de todo lugar destinado a la acumulación, selección, industrialización, comercio o disposición final de basuras y desperdicios de cualquier clase.

Servicio fiscalizador: Seremi de Salud.

142 Permiso para todo sitio destinado al almacenamiento de residuos peligrosos.

Servicio fiscalizador: Seremi de Salud.

148 Permiso. Plan de manejo corta y reforestación de bosques nativos para ejecutar obras civiles.

Servicio fiscalizador: CONAF.

160 Permiso para subdividir y urbanizar terrenos rurales o para construcciones fuera de los límites urbanos.

Servicio fiscalizador: MINVU.

Plan de prevención de contingencias y emergencias.

En el Anexo 0.4 se incorpora un Plan de Prevención de Contingencias y Emergencias donde se identifican los riesgos a la salud de las personas y al medio ambiente, en las Fases de Construcción, Operación y Cierre del Proyecto.

El plan en comento se constituye de dos (2) partes. La primera está referida al Plan de Prevención de Contingencias, mientras que la segunda está referida al Plan de Emergencias, para cada uno de los riesgos y contingencias identificados.

Compatibilidad territorial del proyecto.

Evaluación de DIPLADE:

Al Gobierno Regional en el ámbito de sus competencias nos corresponde informar de la compatibilidad territorial del proyecto sometido a evaluación de los siguientes instrumentos de planificación territorial: Plan Regional de Desarrollo Urbano y Plan Regulador Intercomunal.

El plan Regional de Desarrollo Urbano no está vigente

El instrumento de planificación vigente es el denominado Actualización del Plan Intercomunal Costero de Atacama aprobado por Res. Núm.30, 20 de mayo de 2019. Publicado el 27 de agosto de 2019, (APRICOST), instrumento que norma y regula la zona ubicada junto al Océano Pacífico y que involucra a las comunas de Chañaral, Caldera Copiapó, Huasco y Freirina.

La localización del proyecto se emplaza en Tierra Amarilla en un área rural, comuna que no pertenece a este Plan Regulador Intercomunal Costero por lo cual no podemos informar porque el lugar en donde está ubicado NO aplica a este instrumento de planificación territorial.

LINEAMIENTO PROTECCIÓN SOCIAL

El proyecto contempla la contratación de mano de obra regional. Específicamente en la fase de construcción. Basados en el marco legal sobre las condiciones de trabajo

DIPLADE: observado

La relación desarrollada por el titular para este lineamiento es genérica, por lo que se solicita informar en detalle cómo va a asegurarse la difusión oportuna y efectiva de las ofertas de trabajo, y la de proveer los perfiles que se requieren para las actividades a desarrollar por la empresa, se sugiere que se coordine con las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral (OMIL) de la provincia o región. Siempre dentro de este marco, también se solicita, tenga a bien comprometerse con un porcentaje de mano de obra local a contratar.

Dinamismo de la Economía Regional.

El Proyecto se relaciona con el objetivo, ya que, corresponde a un parque fotovoltaico que se ubicara en la comuna de Tierra Amarilla. El cual, corresponderá a una nueva fuente de energía, que incorpora nueva infraestructura para el desarrollo en la región de Atacama.

DIPLADE se pronuncia conforme.**Medio Ambiente para el Desarrollo sustentable.**

El proyecto se relaciona y es coherente con este lineamiento, ya que, se someterá al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, asegurando con esto el cumplimiento de toda legislación ambiental que le sea aplicable y la gestión de los Permisos Ambientales Sectoriales que correspondan.

DIPLADE se pronuncia conforme.**Relación del proyecto con políticas, planes y programas.****Lineamiento.**

Asegurar la Conservación y la Restauración de los Ecosistemas de Manera de Reducir de Forma Importante el Ritmo Actual de Pérdida de la Diversidad Biológica.

Relación entregada por el Titular.

El Proyecto no se relaciona con este objetivo específico, debido a que la tipología del Proyecto no tiene incidencia en la administración y gestión de Sitios Prioritarios en la región de Atacama”.

DIPLADE se pronuncia conforme.**Lineamiento.**

Asegurar la Preservación de Especies y del Patrimonio Genético.

Relación entregada por el Titular.

El Proyecto no se relaciona con este objetivo específico, debido a que la tipología del Proyecto no tiene incidencia en potenciar la Conservación de la Flora y Fauna en la región de Atacama

DIPLADE se pronuncia conforme.**Lineamiento.**

Promover las prácticas productivas Sustentables que aseguren el mantenimiento de la Biodiversidad.

Relación entregada por el Titular.

El Titular del Proyecto ingresará al SEIA el Proyecto por medio de una Declaración de Impacto Ambiental, donde se demuestra el cumplimiento de la normativa ambiental.

DIPLADE se pronuncia conforme.

Consejera Fabiola Pérez, vistos los antecedentes y analizadas las informaciones entregadas por los profesionales de DIPLADE, la comisión recomienda al Pleno dar su aprobación al proyecto.

Agrega la consejera, no estamos contra las inversiones pero que se cumplan condiciones.

Presidente del CORE Miguel Vargas, solicita votación para la Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto Parque fotovoltaico Syrah Solar.

Acuerdo.

Aprobar el informe evacuado por la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional (DIPLADE) respecto de la declaración de impacto ambiental Parque Fovoltaico Syrah Solar, según lo contenido en el Ord. N°849, de este servicio regional. Además cabe señalar que dicho informe se aprueba con las condiciones expuestas en la respectiva comisión de medioambiente, realizada con fecha 21 de noviembre del presente.

Votación: 14 votos, unánime.

Consejero Gabriel Mánquez, referirme a lo señalado, fue un lapsus, tiene que ver con una exposición que hizo Claudio Cereceda, nos plantea la posibilidad en una rectificación 01 ítem viáticos para salir al extranjero se proponía entregar esos dineros a los gastos de viáticos del equipo regional para que se tenga en consideración. Respecto es necesario establecer un tipo de incidencias en el relato de lo que son las fotovoltaicas, vienen estas grandes construcciones donde se resguardan producciones del día y por la noche se trabaja, pensar nuevamente, en las ganancias son impresionantes más de 8 millones o 300 o 400 millones de dólares y son austeros en las intervenciones en los territorios y dejan que cualquiera cantidad de deudas y no hay acercamiento con los territorios y en concursos que se hacen una vez al año, no gastan más de 2 millones de pesos pero con ganancias tremendas.

Consejero Javier Castillo, es sobre tiene facultades normativas, el punto como construimos un relato para las condiciones, en el sentido que no es nuevo, fuimos al parque San Juan, parque eólico y el único que ganaba plata era el dueño del terreno, casi la mitad de la provincia, es descarado, le pasaron agua, tierra, quizás estamos equivocados, pero el agua es nada oneroso y se puede sembrar en el desierto y generar empleo, pero la fotovoltaica no genera empleos, en Argentina no puede ser que el que inventó el robo lo elijan presidente por castigar los que quisieron robar igual que el que lo invento. De una u otra forma del GORE con la Constitución que tenemos y se puede agudizar con la mirada neoliberal y que la reflexión moral quede en eso no se puede, con que moral podemos exigir a la gente que no se tome terrenos, si otros se han robado terrenos y de una u otra manera hay que tener un relato que quede en el instrumento del GORE como lo es la ERDA.

Consejero Juan Santana, hace poco tiempo menos de un mes paso por la comisión de ciencias un proyecto como este que se instala en el valle denominado Sombrío un poco más arriba de tranque Santa Juana, 25 hectáreas dónde habían cultivos y tendremos en un tiempo más 25 hectáreas de paneles. Hay inversionistas, como es el Estado que invierte por distintas vías que llegan a los terrenos, como el tema de las uvas, la Universidad de Chile ha hecho proyectos FRIL y cuando la uva no es negocio y de repente es mejor arrendar los terrenos agrícolas para instalar fotovoltaicas, las obras de riegos se pierden, hay que darle una mirada y habrán de aparecer grandes plantas fotovoltaicas en terrenos destinados al cultivo y el Estado invirtió recursos por diversas vías hay que dar una vuelta.

Presidente del CORE Miguel Vargas, quiero recordar de un voto político que se aprobó en el CORE, respeto de futuras solicitudes por parte del ministerio de Bienes Nacionales, el arriendo de terceros para fotovoltaicas y se dijo que no se apoyarían estas plantas si no se tenían políticas bien claras para las comunidades. Herramientas no se tienen, mucho no somos parte del sistema medio ambiental, por lo tanto creo que hay que estudiar las opciones para exigir un mayor grado de compensación, en el Gobierno de la presidenta Michelle Bachelet se impulsó la ley de paridad tarifaria y esa establecía rebajas en materias de energía y se mencionó en las comunas de Huasco y Diego y resulta que se hizo cuando no se tenía el boom de energía, somos los que más energía solar se produce cual es la región que contribuye más en generación de energía limpia y se defienden los compromisos ambientales del país. Dado esto sería legítimo explorar y sería bueno una conversación con parlamentarios de la región que pudiera explorarse esa normativa o ver otras, la región hace aportes importantes en el país, nos dirán que llegan recursos, pero son marginales en el presupuesto y se demora el hacerlo efectivo. Por lo tanto dada la sugerencia de los consejeros proponer alguna iniciativa de este tipo, una modificación a la ley vigente o habrá que ver como se aplica, se ha señalado mucho desde el presidente de la Unión Comunal de Quebrada Valparaíso en la última en reunión de Juntas de Vecinos, algo de razón tiene don Omar, sería bueno proponer una acción de carácter compensatorio, es difícil pero hay que reiterar y definitivamente que exista un grado de compensación al esfuerzo por la generación de energías limpias. Hay impacto cero en los territorios, como Cachiyuyo o Incahuasi, cual es la colaboración, nada, absolutamente nada, y eso se replica en El Salado y en Diego, en Copiapó, hay que buscar una vía legislativa que tenga impacto en las personas.

El tema tarifario eléctrico es una buena alternativa.

Consejero Fernando Ghigliano, estamos viendo lo mismo cuando se inició el tema de la cantidad de terrenos que se otorgaban, son baratos y no hay compensación y se dijo en la oportunidad y se pidió el contrato había especuladores que pedían terrenos y luego los vendían o traspasaban y eso ocurrió en Diego de Almagro, sin compensación aquí existe una manera y molesta, veo el trabajo pero somos consultivos y nada más, igual se otorga, el impacto ambiental se otorga y el trabajo nuestro nada. Hay que buscar alternativas, DIPLADE donde están los lugares para instalar las plantas no se respeta el plano, hay que pedirlo, se piensa en usar terrenos agrícolas y son 3 megawatts para una minera, pero la cantidad de energía en la región, hay pymes o productores chicos y hacen uso y abuso, en Transelec los tramita más de un año, hay abuso de grandes a chicos y a lo mejor ver un royalty y podríamos energizar a todas las comunas, podemos llegar a una solución.

Consejero Juan Santana, lo hemos conversado y como se instala en la región proyectos invasivos no veo en comisión son otros proyectos los que pasan, son proyectos más grandes o más chicos y hace mucho rato y se cubre el territorio de Atacama con estos grandes proyectos. Tenemos un desafío y como autocríticos, como región y en Atacama con toda la fuerza más que en otras regiones, nos ha faltado en este nivel, el tema fotovoltaico, está en todos partes, estuve en una escuela rural donde se habló del tema.

Quiero plantear dos cosas, primero, entiendo que el Estado en el momento que arrienda terrenos para estas plantas, debe quedar un porcentaje que queda en la región y se vuelve, y cuál es el tema, es lo mismo cuando se arrienda o vende un bien y por ley debe llegar a la región, hay que hacer un matiz es una norma básicas, cuando se trata que el fisco en lo que corresponda, cuando el fisco entregue concesiones por años, ese porcentaje sea distinto, no sea igual a lo que se hace en el país, debería ser un poco más significativo y a razón de este espacio hablar con los parlamentarios. La electricidad es un tema técnico y el ingeniero en electricidad explico, hay un porcentaje a favor de los consumidores la ecuación que se hace e incluye parámetros de todos tipos, uno de los parámetros es el total de la energía que produce el país en todas las matrices, hay un montón de cosas y en la raya para la suma en término de favorecer la población es la nada misma. Un profesional debería estudiar esa ecuación de tal manera que la contribución y beneficio sea significativo con tantos parámetros al final la ayuda es la nada.

Incluso si invitamos a la Seremía y a lo mejor podríamos ir a la Comisión de Energías y con la película clara plantearlo como región. A razón de lo que se viven en Atacama es beneficiosos para el país, pero no hay beneficios para la región. Cuantas veces se ha planteado una comisión de energía, que no se armo, han pasado los años, somos un poco responsable de lo que pasa.

Consejero Gabriel Mánquez, quiero, usando lo planteado por el consejero Castillo, y lo ocurrido en Argentina como se rompe la clase política y lo vimos con el mal llamado estallido social y volvimos más atrás de lo que hemos hecho. La presidenta Bachelet en la ley 2020 para energía renovables se logra un buen negocio ya vamos en el 30 y 20 y antes de esa decisión y creo que no habrá cambios, el legislador funciona de esa forma y de cómo la elite económica lo quiere. Diego de Almagro es conejillo de indias tres generadoras por energía como petróleo, carbón etc. se engañó a las comunidades se dijo que eran traídas de Noruega y se habían dado de baja y esas tres generadoras llevan más de 12 años y el Estado se decía que la generación de energía no se pensaba en la tremenda dimensión de hoy. Se instalaron tres para reaccionar ante los cortes de luz, el mercado no lo permitía y se sigue marginado, más de 12 años para hacer correr las máquinas el nivel contaminación es elevado, con mucho ruido y humo negro, los cajones traían bichos e insectos, algunos destruidos por control sanitario. Por ello solicito saber quiénes pagan y cuánto pagan, cuáles son sus obligaciones, hay tres una al ingresó a la ciudad con tres personas, una de ellas el actual alcalde estuvieron en Paris y en Noruega para conocer las maquinas, cuando se actúa y dijeron que no habría contaminación pero cuando se contamina es cuando el Estado lo permite y no se percibe nada, la mayoría son trabajadores de fuera, que pasa con esta figuras y elementos en Diego de Almagro.

Consejero Igor Verdugo, tengo una propuesta debido a la magnitud del tema, así como educación sesiono en Copiapó se debe generar la mayor cantidad de información o invitar a la comisión de medio ambiente de los diputados, este espacio de educación abre la puerta y el parlamento debe hacer sesiones en las regiones, sería importante sacarlos terreno para que vean la magnitud del daño de las maquinas, en una comuna agrícola con los peligros de aluviones poner una cantidad de hectáreas, ver la posibilidad de invitarlos a los parlamentarios, los de energía y medio ambiente, pido que se someta a votación la propuesta, para conocer el problema. Es el momento de abrir este espacio.

Presidente del CORE Miguel Vargas, no sé si existe la comisión de energía, parece que es minería y energía, debemos aunar fuerza con los parlamentarios de la región, mas de alguno esta en energía y se puede averiguar.

Se cierra el tema y se pasa a la Tabla en el punto de ratificaciones e invitaciones. Tiene la palabra el Secretario Ejecutivo.

Ratificaciones e Invitaciones.

Acuerdo.

Se aprueba las siguientes ratificaciones:

1) Sra. Georgette Godoy asistió el día 16 de noviembre a dos actividades a la comuna de Caldera enmarcadas en proyectos de la glosa del 8% FNDR, denominadas "Bellavista ilumina tu caminar II Etapa" y "Brilla desde el Oriente". Además el día 18 de noviembre asistió al primer torneo "Yorel Estefano", el cual se desarrolló a las 10:00 am en el Centro Elige Vivir Sano, comuna de Caldera.

2) Don Roberto Alegría y don Patricio Alfaro asistieron a la Invitación de Importadores Internacionales a la Región de Atacama, actividad que se realizó el día 20 de noviembre a las 20:00 horas en la ciudad de Copiapó.

3) Doña Fabiola Pérez, don Igor Verdugo y don Juan Santana Álvarez asistieron a la "Fiesta Costumbrista del Rio Huasco, Camarones 2023", el día sábado 18 de noviembre del presente, actividad que se realizó en la Ex Escuela de Camarones, sector rural de Camarones.

4) Sra. Fabiola Pérez y don Igor Verdugo asistieron a la ceremonia "Conmemoración Mujer Indígena" la cual se realizó en la comuna de Alto del Carmen el día sábado 11 de noviembre del presente. Además ambos consejeros asistieron el día 16 de noviembre del presente, a la localidad de Carrizal Bajo a la actividad enmarcada en el 8% FNDR, denominada "Los Regalones se protegen, se cuidan del delincuente"

5) Don Igor Verdugo asistió el día 18 de noviembre a la localidad de Incahuasi producto de la conmemoración de los 100 años de dicha localidad.

Votación: 14 votos, unánime.

Invitaciones.

Acuerdo.

Se aprueban las siguientes invitaciones realizadas a todo el Cuerpo Colegiado:

1.- Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de Atacama, en conjunto con Rosa Román González, Directora Regional de CORFO Atacama, 27 de noviembre a las 11:30 horas. Tienen el agrado de invitar a Ud., a la Presentación del Convenio del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) "Industrias Creativas".

Esta iniciativa, desarrollada con recursos del Gobierno Regional de Atacama y ejecutado por CORFO, busca brindar distintas alternativas de apoyo para las empresas y emprendimientos de la industria creativa regional. La actividad que se realizará en el marco de la celebración de la Semana de la Pyme 2023, se llevará a cabo en COEORK INACAP, ubicado en Avenida Circunvalación 281, Copiapó.

2.- Werner Kristjanpoller, Director del Proyecto FIC Tantay Atacama, de la Universidad Técnica Federico Santa María. Día 29 de noviembre de 09:30 a 13:00 horas. Invitan a Ud. a ser parte de la 3ra. Mesa de Gobernanza del Programa Tantay Atacama. Este programa es financiado por el Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) del Gobierno Regional de Atacama y desarrollado por el Instituto 3IE de la USM en conjunto con Widegroup Consulting. Esta tercera sesión se llevará a cabo el miércoles 29 de noviembre, en las dependencias del Hotel Antay, Los carrera 2440.

3.- Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de Atacama, Cesar Orellana Orellana, Alcalde I. Municipalidad de Freirina y Carla Taramasco Toro, Directora del Programa "Puesta en valor del patrimonio de la región de Atacama mediante la creación de una red de museografía digital en territorios con alto potencial y poco desarrollo turístico. Día 7 de diciembre a las 11:00 horas. Invitan a Ud., a participar en la inauguración del primer Museo digital contenido en el Programa, a realizarse en el Edificio Los Portales, ubicado en calle Templo S/N°, al costado oriente de la Plaza de Armas de la comuna de Freirina. Cabe destacar que esta es una iniciativa del Gobierno Regional de Atacama financiada a través del Fondo de Innovación para la Competitividad F.N.D.R. que cuenta con la colaboración y apoyo de la Ilustre Municipalidad de Freirina.

4.- Paloma Fernández Valdés, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS Región de Atacama. Día 22 de noviembre a las 10:00 horas. Invitan a la actividad que marca el fin de una etapa formativa de este programa de emprendimiento FOSIS comunas de Tierra Amarilla y Copiapó en la Plaza Balmaceda, Tierra Amarilla.

5.- Rodrigo Donoso Olave, Secretario Ejecutivo. CORE Arica y Parinacota, días 24, 25 y 26 de enero 2024. Invita a participar en una jornada de capacitación según programa adjunto, lo cual se llevara a cabo en la Región de Arica y Parinacota.

6.- Yenny Valenzuela Araya, SEREMI de Energía Atacama, Rosa Román González, Directora Regional de CORFO Atacama y Rodrigo Bravo Aliaga, Presidente de la Gobernanza, día 22 de noviembre 10:00horas. Invitan a Ud., a la tercera sesión del Consejo Estratégico del Año 2 del Programa Territorial Integrado (PTI) "Energía Atacama". Esta actividad se realizará el miércoles 22 de noviembre a las 10:00 horas, en el Hotel Chagall, ubicado en Bernardo O'Higgins 760, Copiapó.

7.- Paloma Fernández Valdés, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS Región de Atacama, 23 de noviembre a las 11:00 horas. Invitan a Ud. a la ceremonia de Cierre "Programas Emprendemos Semilla y Semilla SSyO, comuna de Tierra Amarilla 2023". La actividad que marca el fin de una etapa formativa de estos programas de emprendimiento FOSIS comuna de Tierra Amarilla, se llevará a cabo en el Salón Parroquial Iglesia Nuestra Señora de Loreto, Miguel Lemeur S/N°, Tierra Amarilla.

8.- Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de Atacama, en conjunto con Yhoddy Marianeth Aguilar Peña, Representante Legal de la Junta de vecinos Esperanza y Unión "Carlos Villalobos de Copiapó, 23 de noviembre a las 11:30 horas. Invitan a Ud., a la inauguración del proyecto "Carlos Villalobos se cuida con cámaras de seguridad", financiado con recursos F.N.D.R. año 2023 del Gobierno Regional de Atacama. Esta actividad se realizará en nuestra sede social, ubicada en Carlos Villalobos 1804, Copiapó.

9.- Equipo SENDA Previene Caldera, 24 de noviembre de 17:00 a 20:00 horas. Invitan a Ud., a Cierre de Proyecto F.N.D.R. 2023, con Unión y Organización, Hacemos Prevención. Ceremonia de Finalización de Talleres. Devolución de Información del Diagnóstico Participativo Ejecutado en el Barrio. Diseño de un Plan de Acción Preventivo con los Vecinos y Vecinas del Conjunto habitacional. Actividad a realizarse en JJ.VV. Copa de Agua, ubicada en la calle Ámbar N° 188, Caldera.

10.- Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de Atacama, en conjunto con Patricia Guevara Torres, Representante Legal de la Junta de Vecinos Canal Mal Paso, día 24 de noviembre a las 18:30 horas. Invitan a Ud. a la Actividad de Inauguración del proyecto "Resguardo con Focos Solares para nuestros Vecinos", financiado por el F.N.D.R. año 2023 del Gobierno Regional de Atacama. Esta actividad se realizará en Sede Social, ubicada en Sector Mal Paso, Tierra Amarilla.

11.- Paloma Fernández Valdés, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS Región de Atacama, 27 de noviembre 11:30 horas. Invita a Ud. a Ceremonia de Cierre "Programas Emprendamos Semilla, comuna de Caldera 2023". La actividad marca el fin de una etapa formativa de este emprendimiento FOSIS comuna de Caldera, se llevará a cabo en la Sede UDA, en José Francisco Gana N° 100, Caldera.

12.- Paloma Fernández Valdés, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS Región de Atacama, 27 de noviembre a las 16:00 horas. Invita a Ud. a la ceremonia de Cierre "Programa de Emprendamos Semilla. Comuna de Chañaral 2023", en el marco de la semana de las MiPymes y las Cooperativas. La actividad que marca el fin de una etapa formativa de este programa de emprendimiento FOSIS comuna de Chañaral, se llevará a cabo en el Restaurant Casa Blanca, Muller N° 268, Chañaral.

13.- Club Deportivo Recreativo y Cultural Los Pitufos de la Villa Cordillera, 28 de noviembre 10:00 horas. Invitan a ceremonia de cierre de su proyecto Iluminando Villa Cordillera, actividad a realizarse en el establecimiento educacional Escuela Capitán Rafael Torreblanca F-55.

14.- Coordinadora del Servicio Nacional del Adulto Mayor, Nicole Bordones Iriarte, 29 de noviembre a las 11:00 horas. Invitan a Ud. a participar de la ceremonia de Premiación y Lanzamiento de la novena edición del libro Concurso Literario Autobiográfico de personas mayores 2023 del Servicio Nacional del Adulto Mayor en la Región de Atacama. Actividad que se llevará a cabo en el Salón José Joaquín Vallejos, ubicado detrás de las oficinas de Correos de Chile.

15.- Paloma Fernández Valdés, Directora Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS Región de Atacama, 29 de noviembre a las 15:00 horas. Invitan a Ud. a la ceremonia de Cierre “Programas Emprendamos Semilla y Semilla SSyO, comuna de Copiapó 2023”, en el marco de la semana de las MiPymes y las Cooperativas. La actividad que marca el fin de una etapa formativa de estos programas de emprendimiento FOSIS comuna de Copiapó, se llevará a cabo en el Hotel Chagall, O’Higgins N° 760, Copiapó.

16.- Miguel Vargas Correa, Gobernador de la Región de Atacama y Marcos López Rivera, Alcalde de Copiapó, día 30 de noviembre a las 18:45 horas. Invitan a Ud. a la realización de la “Gala Anual Full Color de Talleres Recreativos Municipales, Aniversario Ciudad de Copiapó 2023. Actividad a realizarse en el estadio Orlando Guaita, ubicado en Avda. Copayapu 1896.

17.- Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de Atacama, en conjunto con Wilma Campillay Rojas, Representante Legal de la Asociación Indígena Diaguita Tapua Coñi Nai, día 23 de noviembre a las 18:00 horas. Invitan a Ud. a la Clausura de proyecto “Iluminado con la energía del inti a los coñie y nays”, financiado con recursos F.N.D.R. año 2023 del Gobierno Regional de Atacama. Esta actividad se realizará en Plaza Chollay con los Huesillos, Vallenar.

18.- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (Semana de las Mi Pymes y las Cooperativas, Días 25 de noviembre al 2 de diciembre. Se adjunta foto de Programa.

19.- Universidad de Atacama, días 29 y 30 de noviembre y días 1, 4, 5, 6, 11 y 21 de diciembre del 2023. Talleres Comunales Proceso de Actualización de la Estrategia Regional de Atacama. (Se adjunta foto Cuadro actividad)

20.- Miguel Vargas Correa, Gobernador Región de Atacama, Cristian Olivares Iriarte, Alcalde de la Comuna de Alto del armen y la Corporación Municipal de Turismo, 02 de diciembre a las 10:00 horas. Invitan a Ud. al evento Brebajes Culturales del Huasco Alto “Cumbre del Pisco 2023”. La actividad se realizará en el Parque Municipal Los Sauces, Alto del Carmen. Ceremonia de Inauguración desde las 11:00 hrs. El evento será acompañado de presentaciones artísticas, actividades culturales, gastronomía típica, música, juegos entretenidos, feria de emprendimientos, entre otros.

21.- Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional de Atacama. Día 29 de noviembre a las 08:00 horas. Invitan a participar en el Programa de Fortalecimiento de la participación y organización de encuentros deportivos en Atacama 2023-2024. “Desafío Cumbre Ojos del Salado de Mar a Cordillera”. El cual se llevara a cabo en la comuna de Caldera, Bahía Inglesa.

22.- Miguel Vargas Correa, Gobernador Regional de Atacama, 23 de noviembre a las 10:00 horas. Invitan a la actividad “Altiplano Norte en Movimiento”, actividad financiada por el 8% FNDR. La cual se realizara en calle Chañar Blanco de Villa El Edén, comuna de Vallenar.

23.- Cámara de Turismo Rural Valle del Huasco, 25 de noviembre a las 10:30 horas. Invita a la celebración del “Día Mundial del Olivo”, actividad que se realizara en la Pampilla Media Luna de Huasco Bajo.

24.- I. Municipalidad de Alto del Carmen, 02 de diciembre. Invita a la actividad Brebajes Culturales del Huasco Alto, Cumbre del Pisco 2023. Actividad que se realizará en el Parque Municipal Los Sauces, comuna de Alto del Carmen.

Votación: 14 votos, unánime.

Presidente del CORE Miguel Vargas, pasamos al punto Varios.

Consejero Javier Castillo, tenemos claridad, es una crítica fraternal, tenemos claridad del remplazo en el pleno por el consejero mas votado como lo es el consejero Juan Santana, pero creo que es justo y necesario entregar una minuta que de una u otra manera se dé han construido relaciones y debe ser marcado en las intervenciones con mas elementos. Es bueno una minuta donde se señale por ejemplo a los pequeños mineros que se está trabajando un programa con más de 100 mil millones, es nuestro trabajo.

Consejero Patricio Alfaro, dos puntos varios, es con infraestructura deportiva hay dos recintos que son de ENAMI y por dejación o falta de recursos se está secando el pasto de la cancha número uno con un problema de la bombas y se pueden instalar camiones aljibes son pulmones verdes para la gente, hay dos mil jugadores los fines de semana. La cancha dos el pasto esta con mucha dejación por parte de ENAMI y se solicita intervenirlos y se debe hacer una reunión y recuperar las canchas, algunos comentarios señalan que van a cerrar, pero se puede entregar en comodato, ver la factibilidad de oficiar a Ernesto Ortiz y a Sergio Zurita, Gerente de la Fundación Hernán Videla Lira y Encargado de Relacionamiento Comunitario para una información sobre este problema que afecta a los deportistas en estos recintos. Otro oficio al IND cuál es la situación para el mejoramiento del estadio la Caldera, con miras al próximo campeonato sub trece y subsede Chañaral, preocupa y no hay avances en los recintos se solicita oficiar al IND y ENAMI.

Presidente del CORE Miguel Vargas, no hay inconveniente de oficiar a ENAMI.

Abogado Jairo Sarmiento, es un recinto particular si quiere ENAMI responde, el terreno no es público, es de ENAMI, hay que o precisar la redacción en buenos términos por la preocupación de las canchas.

Consejero Patricio Alfaro, se han sostenido el año pasado diversas reuniones sobre el particular, se abrían las puertas y estuvo la posibilidad de entregar espacios, hoy se pide espacios, pero somos clamor de las gentes, por lo menos notificar la situación de los deportistas, es responsabilidad de ENAMI.

Se llama a votación por oficiar a ENAMI para una información sobre este problema que afecta a los deportistas en estos recintos.

Acuerdo.

Se aprueba oficiar al Director Regional del Instituto Nacional del Deporte, Sr. Arnaldo Rehbein, con la finalidad de solicitar por parte del cuerpo colegiado el estado de avance del proyecto de remodelación del Estadio La Caldera, de la comuna de Caldera.

Votación: 14 votos, unánime.

Acuerdo.

Oficiar a los Sres. Ernesto Ortiz y a don Sergio Zurita, Gerente de la Fundación Hernán Videla Lira y Encargado de Relacionamento Comunitario respectivamente, pertenecientes a la empresa ENAMI, con la finalidad de solicitar por parte del cuerpo colegiado sus buenos oficios a favor de la comunidad deportiva de la Provincia de Copiapó, en la mantención y recuperación del pasto de las canchas de futbol pertenecientes a la entidad que ellos integra.

Votación: 14 votos, unánime.

Consejero Roberto Alegría, quiero referirme a una tarea que llevamos años y que se va a concretar me refiero al Complejo San Francisco, se inaugura el lunes 11 de diciembre a las 12 horas e instalar la placa recordatoria al ex consejero Julio Palma, muy pronto quizás el 4 de diciembre se abre el complejo Pircas Negras, allí funciona una aduana en conjunto con Argentina, solo se abre en periodo estival, y que nos favorezca el turismo, el norte argentino es de millones de habitantes y pueden venir a las costas de Atacama. El lunes 11 se sesiona en el complejo con provinciales unidas para la mayor asistencia de consejeros.

Presidente del CORE Miguel Vargas, no hay más puntos varios y terminamos la presente Sesión del Consejo Regional, buenas tardes. Se cierra la Sesión a las 18:15 horas.

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 22/2023 del Cuerpo Colegiado atacameño, el Presidente del Cuerpo Colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.



MIGUEL VARGAS CORREA
ATACAMA PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA



JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA